



AMCC
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CABAÑAS, COPÁN

INFORME DE ORDENANZAS ORDENANZAS EMITIDAS AGOSTO 2024

FECHA	CONTRIBUYENTE	LUGAR
26-08-2024	Limpieza de calles	Pueblo viejo



MARIA YOLIBETH ALVARADO
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

Barrio El Centro, Frente al Parque Central, Cabañas, Copan
Cel. (+504) 9586-4816 – (+504) 9785-6508 / muni_cabanascopan@yahoo.es



AMCC
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CABAÑAS, COPÁN

ORDENZA

La Municipalidad de Cabañas Copan través del suscrita directora municipal de justicia Haciendo uso de las facultades que la ley le permite. En coordinación con el centro de Educación de la comunidad de Pueblo Viejo, De Cabañas Copan por este medio:

ORDENA / Ala comunidad en general Debido a que se acerca la celebración de las fiestas patrias se ordena a la comunidad en general proceder a la limpieza de la calle principal empezando donde el señor Gonzalo Cardona el desfile se realizara como todos los años el 15 de septiembre por lo que esperamos una respuesta positiva a esta.

Basándonos en el artículo, No. 35,598, publicado el 13 DE MAYO DEL 2021 en Diario la Gaceta, leyes generales y especiales atinentes al saneamiento básico y contaminación del aire, agua y suelos, con el objeto de garantizar un ambiente apropiado de vida para la población.

Esta ordenanza es de carácter urgente, por tanto, se pide tomar cartas en el asunto.

CUMPLASE.

CABAÑAS COPAN 26 DE AGOSTO 2024.



MARIA YOLIBETH ALVARADO

DIRECTORA MUNICIPAL DE JUSTICIA

Barrio El Centro, Frente al Parque Central, Cabañas, Copan Cel. (+504) 9586-4816 – (+504) 9785-6508 / muni_cabanascopan@yahoo